Certificado	**00036044 del 23-septiembre-2026**	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
PROYECTO	**2024540010255**	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN NORTE SANTANDER, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO	**4104008**	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Autorizado

Definición de la Necesidad

Ley 1850 de 2017 "Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009 y 599 de 2000, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones" y el artículo 46 de la Constitución Política de Colombia establece que 3El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia obliga al estado a determinar estrategias que permitan garantizar los derechos de los adultos mayores en riesgo social. La construcción y dotación de infraestructura destinada a brindar servicios diurnos para el cuidado, bienestar integral y asistencia social de los adultos mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, es una de estas estrategias. La ciudad de Cúcuta se enfrenta a una realidad demográfica en constante evolución, caracterizada por un crecimiento significativo de la población adulta mayor. A través de datos proporcionados por el Observatorio de Salud de Cúcuta y el DANE, se observa una concentración demográfica particular en el rango de edades comprendido entre los 60 y 70 años, con picos notables en las edades de 62 y 63 años . Sin embargo, se evidencia una disminución progresiva en la población de adultos mayores a medida que se avanza en edad, siendo menos prominente la presencia de personas mayores de 80 años. Este patrón demográfico se refleja en el índice de Friz, el cual ha experimentado una tendencia decreciente en los últimos años, señalando un cambio en la composición y dinámica poblacional de la ciudad. En este contexto, el Departamento Administrativo de Bienestar Social asume un rol crucial en la atención y cuidado de esta creciente población de adultos mayores. Con un total 626 asociación

Listado de Actividades

1 - Atención integral a través de la promoción e inclusión a la vida activa al adulto mayor del municipio de San José de Cúcuta.

Fuente de recursos: ESTAMPILLAS	2026	2,642,588,439.06
Fuente de recursos: R.B. Estampillas	2026	1,072,632,670.00

Continuación certificado:	**00036044 del 23-septiembre-2026**	
CÓDIGO DEL PROYECTO	**Código interno: 2024540010255**	**Código SUIFP: 2024540010255**

Atentamente,

Autorizado

MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
Subsecretario de Proyección Socioeconómica
Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.
Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6 con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.